5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 280

AÑO V.—NUM. 1.435 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 9 de Marzo de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

TARIFA, 8

Por circunstancias especiales liquida la casa SIMON MARCO cuantas existencias tiene de muebles en su almacén.

TARIFA, 8

ENTRADA LIBRE

Acaba de llegar á esta la distinguida y renombrada modista de sombreros Mad Marie, proveedora de la Real Casa, que se hospedará en el hotel de Madrid por cuatro ó cinco días.

EDICION DE LA MAÑANA

Noticias locales

En confirmación de lo que anunciamos en la semana anterior, acerca de las obras de la Catedral, podemos manifestar que ya se han colocado las vallas en toda la parte del trascoro para preparar las maderas que han de servir de cimbras, andalajados y andamios para reparar los dos pilares que restan, para que quede terminada la obra de fábrica en tan grandioso templo.

Queda, por tanto, interrumpido el paso del público hacia la parte donde están situadas las capillas de la Virgen de la Cinta y del Santo Cristo de Maracaibo.

En la esquela de aniversario de D. Roberto Gonzalez Español, publicada en la edición de anoche, se decia por error, que serian aplicadas por el alma del finado las misas rezadas y la de *Requiem* que habian de celebrarse hoy en la iglesia de Santa Cruz.

Las misas que han de aplicarse con dicho objeto son las que se dirán mañana 10.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 14 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1836, que no hayan sido renovados por sus dueños.

En el café Central quitaron la silla á un individuo en el momento de sentarse, cayendo al suelo y causándose una herida en la cabeza, que le fué curada en la libreria de D. Fernando Diaz Fé.

Los autores de la *broma* rieron grandemente su *proeza*.

En la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País han sido consultadas durante el mes de Febrero las obras siguientes:

De literatura, 294; de Historia, 65; de Ciencias, 86; de Artes, 57; de Legislación, 12; de Medicina, 25; de Agricultura, 3; de Industria, 2; de Comercio, 7, y de Poligrafía, 5.

Número total de lectores, 533. Horas de lectura, de siete á nueve de la noche.

Se encuentra en Sevilla la señora del médico de Paterna del Campo, doña Dolores García Gonzalez, acompañada de su hijo don Francisco.

Un robo

El sereno de la calle Duque de Montemar notó esta madrugada, á las cuatro, que estaba abierta la accesoria de la casa número 13 de dicha vía.

Cuando regresaron los inquilinos que se hallaban fuera desde anoche, notaron que habian sido robados.

Los ladrones se habian llevado muchas prendas de vestir y algunas alhajas.

No se pudo dar ni con el rastro de los autores del robo.

Noticias de teatros

En breve se pondrá en escena en el teatro del Duque, el drama de D. José de Velilla y D. Luis Escudero Perceo, *A espaldas de la ley*.

—La aplaudida tiple señorita Albalat ha empezado á ensayar el papel de *gitana* en la zarzuela *El monge de la leyenda*. La *reprisse* de esta obra tendrá lugar esta semana en el teatro de San Fernando, en cuya compañía figura tan graciosa artista.

—Los periódicos de Cádiz prodigan muchos elogios á la distinguida tiple señora Lopez-Piriz que figura en la compañía de zarzuela *grande*, que actúa en el teatro Principal de aquella capital.

Refiriéndose á *El molinero de Subiza*, dicen los diarios que la citada artista cantó de modo excelente el papel de Blanca, escuchando muchos aplausos.

—En el teatro del Duque se suspendió anoche á última hora la primera representación del drama de Guimerá, traducido por Echegaray, *María Rosa*, poniéndose en su lugar *El Gran Galeoto*.

La concurrencia aplaudió mucho al final de todos los actos.

—La hermosa Geraldine ha rescindido su contrato para la Habana, desistiendo de su viaje á América.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

París 8, 6 t.

De Atenas dicen que muchos buques extranjeros han llegado á Canea y á los puertos principales de Grecia.

Al mediodía de hoy no se habia remitido á las potencias la contestación que dá Grecia al *ultimatun* de aquellas.

La contestación será muy larga y se trabaja cuidadosamente en la redacción de la misma. *Rigalt*.

Inglaterra y Grecia.—Contestación al "ultimatum"

París 8, 10 n.

El rey de Grecia ha contestado en términos muy expresivos al Mensaje que le enviaron los miembros del Parlamento inglés.

La nota que Grecia entregará á las potencias está hábilmente redactada.

En ella se dice que de retirar Grecia sus tropas de Creta se reanudarian las matanzas entre turcos y cristianos.

Créese que se llegará á un favorable arreglo diplomático.—*Rigalt*.

Un príncipe aspirante á rey.—Preparativos de guerra

París 8, 10 15 n.

Telegrafian de Viena diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria está decidido á proclamarse rey, sustrayéndose á la soberanía del sultan.

En Rumania se notan preparativos bélicos.—*Rigalt*.

Interpelaciones aplazadas

París 9, 12-10 madrugada.

En esta Cámara de diputados, los Sres. Hanotaux y Melino pidieron que se aplacen las interpelaciones acerca de la cuestión de Oriente anunciadas por Mrs. Goblet y Delafosse.

Votada la petición, fué aprobada por 323 votos contra 192.—*Rigalt*.

La nota de Grecia

París 9, 12 20 madrugada.

El gobierno de Atenas ha entregado ya á los embajadores extranjeros la nota contestando al *ultimatum* de las potencias.

En la nota se explica la intervención de Grecia en Creta, en el sentido de que tiene por objeto proteger á un pueblo hermano.

Niégase Grecia á retirar las tropas y la escuadra, porque dice que se reproducirian los asesinatos y atropellos.

Grecia dice que asume la responsabilidad del orden en Creta hasta pacificar la isla.—*Rigalt*.

Los carlistas

Zaragoza 8, 6 t.

La partida de Castelnou ha cortado la comunicación telegráfica entre Foz de Calanda y Alcorisa.

Supónese que se dirige la partida al encuentro de las fuerzas de la Guardia civil de Valderrobres.

Persigue á la partida, á marchas forzadas, la sección de caballería de la benemérita que salió anoche de esta capital.

Los prohombres del partido carlista siguen negando que la partida obedezca á manejos de sus correligionarios.—*Fondevila*

Agitación

Zaragoza 8, 8-40 n.

Dícese que se nota alguna agitación entre los carlistas de Caspe y pueblos comarcanos.

En previsión de una intentona, el gobernador civil de la provincia ha dispuesto que los guardias civiles de infantería que persiguian á la partida de Castelnou regresen á Caspe.—*Fondevila*.

La partida se esconde.—Varios presentados

Zaragoza 8, 8 55 n.

La partida de Castelnou, fatigada á causa de la activa persecución de que es objeto por la Guardia civil, se ha internado en los montes de Ginebrosa, en los que no puede penetrar la caballería.

Se han presentado cinco individuos de la partida.—*Fondevila*.

Los diputados

Madrid 8, 10 n.

Los diputados carlistas continúan protestando contra los levantamientos de partidas.

Un diputado me ha dicho que las autoridades del carlismo no se lanzarán al campo en las presentes circunstancias, no atreviéndose á ofrecer las mismas seguridades respecto á que los ladrones se reunan en partidas, gritando ¡viva D. Cárlos!

Un artículo de Vazquez Mella

Madrid 8, 10-20 n.

El Correo Español publica un artículo del diputado carlista Sr. Vazquez Mella, combatiendo á los partidos liberales.

Dice el articulista que los carlistas, durante su larga vida de combates, han aprendido á pelear cuando les convenga, y no cuando aproveche á sus enemigos.

Añade que esperan sin impaciencia que llegue la hora de la catástrofe.

Sin noticias.—Confirmación de noticias

Madrid 8, 10 30 n.

En los centros oficiales niegan que se hayan recibido nuevos detalles de la partida de Castelnou.

El gobernador de Teruel ha participado que una partida de treinta y ocho hombres entró en Foz de Calanda, exigiendo dinero, que le fué entregado.

Confirma tambien que cinco hombres de la partida, vista la incesante persecución de que eran objeto, regresaron á Hijar, donde han sido presos.

La ley del Jurado.—Dinero para la guerra

Madrid 8, 10 40 n.

La reina ha firmado un decreto dictando disposiciones para la ejecución de la ley del Jurado.

Hoy se han situado en Lóndres, por medio de una orden telegráfica, cien mil libras esterlinas para gastos de la campaña de Filipinas.

De Filipinas

Madrid 8, 10 45 n.

Ha circulado el rumor de que en las inmediaciones de Parañaque ha volado, debido á un accidente casual, un depósito de municiones, añadiéndose que á consecuencia de ello hay varios soldados heridos.

En los centros oficiales se niega la noticia.

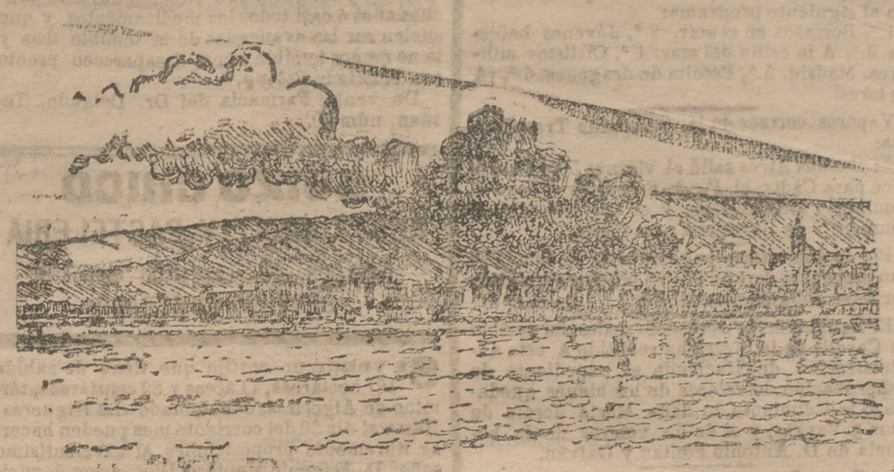

La Canea incendiada

Bajas de nuestras tropas

Madrid 8, 11 10 n.

La Epoca acoje el rumor de que un telegrama particular recibido en Madrid, dice que la columna Lachambre ha tomado á Salitrán, después de un reñido combate en el que el enemigo tuvo muchas bajas.

Las nuestras fueron pocas, figurando entre ellas, segun el mismo rumor, la del general Zabala.

Uno que se escapa

Madrid 8 11 n.

Ha desaparecido de Madrid el deportado cubano Bravo, que habia sido puesto en libertad con la garantía de su palabra.

Se ha dado órden de buscarle y prenderle.

Posesión de Mac Kinley.—Cuestión de etiqueta

Madrid 7, 11 15 n.

Se dice que en la toma de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos, á cuyo acto asistieron los embajadores extranjeros, relégase á éstos á segundo lugar.

Disgustados los diplomáticos, retiráronse del local donde se celebraba el acto.

El secretario de Estado Mr. Olney, ha dado explicaciones satisfactorias á los representantes de las potencias.

De Cuba

Madrid 9, 1 20 madrugada. (Urgente).

Un telegrama oficial de Cuba dice que una pequeña partida rebelde ha tiroteado los fuertes de Güines, quemando además varias casas de guano, situadas fuera del recinto de la población.

Los rebeldes fueron rechazados.

La columna Tortosa persigue.

El hecho no llegó á tener importancia.

Los republicanos

Madrid 9, 1 40 madrugada. (Urgente.)

Se han celebrado varias reuniones de republicanos nacionales y centralistas, convocadas por los comités de los distritos.

Casi todas han estado muy desanimadas.

Por mayoría de votos eligieron representantes para la asamblea general de los dos grupos.

Las reuniones fueron disueltas por la policía á causa de haberse promovido alboroto y pronunciado frases en sentido revolucionario.

Reformas en la Guardia civil

Madrid 9, 2 madrugada (Urgente.)

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia acerca de los puestos de la Guardia civil.

Los ministros apreciaron la conveniencia de reforzar el benemérito instituto con mil guardias.

Esto gravaria el presupuesto en un millón de pesetas.

La recluta voluntaria

Madrid 9, 2-25 madrugada. (Urgente.)

El miércoles se publicará la disposición referente á la recluta voluntaria.

El cupo será de 6.000 hombres para Cuba y 6.000 para Filipinas.

Un reo de muerte

Barcelona 9, 2-40 madrugada. (Urgente).

El reo condenado á muerte y cuyo indulto fué denegado en uno de los últimos Consejos de ministros, ha entrado en capilla en la cárcel de Vich.

Anoche cenó con apetito, sopa y carne.

Le ha visitado el padre de la novia.

Ambos se abrazaron y lloraron largo rato.

Le ha visitado un médico, encontrándole el pulso en estado normal.

El reo se muestra animoso con los que le visitan.

Manifiéstase refractario á dormir.

En este instante acaba de recibirse la negativa á las gestiones de indulto que se han hecho cerca de la reina.—MENCHETA.

Ultimas noticias

Despachos oficiales de Filipinas

Muerte del general Zabala

Madrid 9, 3 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila dice que despues de un reñido combate ha sido tomado Salitran por las fuerzas del general Lachambre.

El enemigo tuvo muchísimas bajas.

El general Zabala fué muerto al saltar una trinchera enemiga.

Detalles del ataque

Madrid 9, 3-30 madrugada (Urgente.)

Otro telegrama oficial dice que el general Lachambre marchó el martes hacia Salitran, protegido el flanco izquierdo del camino de Imus y llevando un convoy y la impedimenta.

Las trincheras que ocupaba el enemigo fueron envueltas por nuestras tropas y tomadas con solo tres bajas en los soldados.

La columna Arizón envolvió la casa de una hacienda de la que desalojó al enemigo y la ocupó con sus fuerzas.

El enemigo abandonó los fuertes y posiciones construidos para contrarrestar el ataque por la parte del rio Zapote.

Viéndose acometido por el lado opuesto, el enemigo se reconcentró apoyado por un fuerte y un reducto que cortaba el camino de Imus.

La media brigada de Zabala, persiguiendo á los rebeldes, lanzóse á la bayoneta, trabándose ruda lucha.

El enemigo huyó, dejando en el campo setenta muertos.

La columna Arizón llegó á ayudarle, no siendo necesario este refuerzo.

El general Zabala murió batiéndose en primera línea, al saltar una trinchera.

Tambien murieron diez soldados.

Resultaron heridos el teniente Farfante, ayudante de Zabala, los capitanes Mart y Rubio, los tenientes Fernandez y Castro y 25 individuos de tropa.

Continúa ocupada la trinchera enemiga, protegiendo la línea que se extiende hasta Salitran.

El general Lachambre ha felicitado á las tropas, recomendando para el ascenso al general Arizon.

En el centro de Luzón han sido muertos 27 rebeldes.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Actualidad

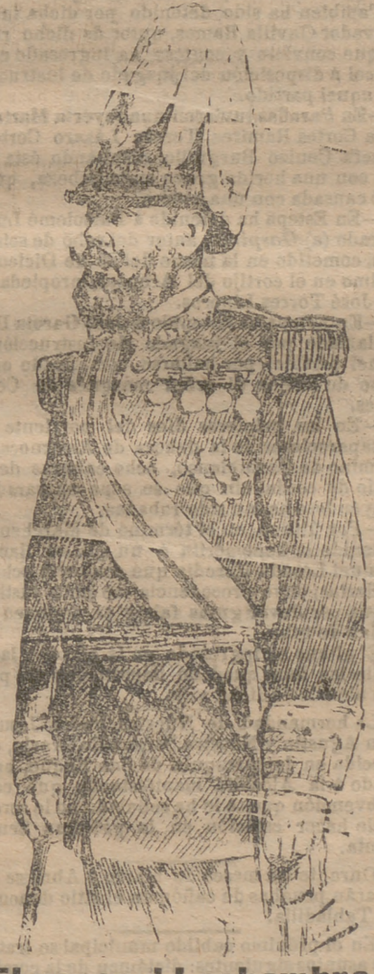

El general Lachambre

El hombre del dia. Pelea en Filipinas con los ardimientos juveniles de un cadete y con la parsimonia de consumado estratégico.

Fué á Cuba, y regresó de la isla porque la peria de las Antillas tiene como maleficio para los generales que quieren pelear.

Y que queria de veras lo demostró Lachambre embarcando para el archipiélago magallánico y llenándose de gloria, con sus soldados, en Pamplona, en Siang, en Dasmariñas y ahora en Salitran.

Tiene corazón de soldado y cabeza de general. En él se fijan hoy todas las miradas españolas; si tantos y tantos son los desengaños ¡qué mucho que abramos todos, con Lachambre, el pecho á la más halagadora esperanza!

VACADAS ANDALUZAS

GANADERÍA

de la señora marquesa

VIUDA DEL SALTILLO

Dice un adagio vulgar, que donde lo hay se luce, y á nadie con más razón puede aplicarse si de presentar toros se trata, que á la señora marquesa del Saltillo. Cuando concurren á la misma plaza y en tardes sucesivas diferentes ganaderos, cuando todas rivalizan por exhibir toros bravos, finos y bien criados, cuando se ofrece un premio al dueño de la mejor corrida, como concurra al certámen á su entera satisfacción el marqués del Saltillo, que realmente es el que administra la ganadería, puede decirse con 90 probabilidades contra 10, que suyo es el triunfo.

La bravura, nobleza y bonita lámina de los toros lesaqueños son proverbiales. Ningunos como ellos tan finos de pelos y de cabos, de cabeza tan bien conformada, de pelea tan segura é igual en todos los tercios; nobles y francos como borregos, pelean con coraje hasta morir.

Su mediano tamaño resulta el más proporcionado para la lidia porque ni asustan á los lidiadores ni permiten que éstos pierdan todo recelo como les sucede con los bichos de otras ganaderías, faltos de corpulencia y con una cuarta de pitones caidos y apretados.

Todo lo bueno que se nota en las mejores vacadas, puede decirse lo deben á la sangre que los toros de Saltillo conservan en toda su pureza, y si bien las cruzas con reses de esta ganadería han producido buenos resultados nunca los productos, por punto general, lograron superar á los lesaqueños, que reunen todas las cualidades apetecibles para los buenos aficionados.

La historia de la tauromaquia confirma las anteriores manifestaciones. El cartel de Saltillo desde hace años siendo el primero para [illegible] y los fracasos experimentados los inteligentes [illegible] ó otras causas, no han por errores, abandonado [illegible] su propietario ganadería, pues, siempre que quiere se abre paso entre los demás [illegible] frecuentemente se ven corridas de Saltillo muy endebles por la pelea de sus toros, por la corta edad de éstos y hasta por el mal estado de carnes; pero el argumento, que no deja de encerrar verdad, tiene su contestación.

El marqués de Saltillo juega todos los años un crecido número de corridas de toros y muy rara vez presenta una novillada de desecho. Por eso se observa que sus corridas son muy desiguales, á excepción de aquéllas en que hay necesidad de apretar; porque entonces no tienen pero.

¿Por qué hace esto el señor marqués del Saltillo? No lo sé ni trataré de averiguarlo por ser cosa que no pertenece al dominio público. Solo sí diré que en todas las ganaderías por muy buenas que sean hay reses buenas y malas y la separación cuidadosa que de unas y otras debe hacerse, es la que contribuye al mejor resultado.

Tambien se nota que en corridas de toros pertenientes á la vacada de Saltillo entran reses que por su edad no tienen otro nombre que el de becerros, y á esos cornúpetos aluden los toreros cuanto decantan la nobleza de los lesaqueños. Semejantes becerros aguantan el duro castigo que les propinan, á fuerza de bravura; de ser lidiados con cinco años llamarian la atención de los inteligentes.

Abunda tanto el palo negro en esta ganadería que casi puede decirse es el único; sin embargo, aquellos colorados ojo de perdiz que tanta fama alcanzaron dentro de la vacada en la época más floreciente del toreo, suelen presentarse de vez en cuando. Tambien salen algunos cárdenos.

EL NENE.

Noticias regionales

En el vapor *San Fernando*, del astillero, fueron ayer al bajo de Rota el ayudante de la capitanía del puerto Sr. Mezquida, el práctico mayor Sr. Rodicio y el patrón de la escampavía *Liebre*, con objeto de continuar los trabajos para la situación de la piedra *Laines*, trabajos que continuarán auxiliados por la lancha cañonera *Aguila*.

El nuevo bajo se halla situado al O. de *Punta Candón*, á unas dos millas de distancia de esta y á otras dos de tierra: es de piedra y lo cubren ocho metros y medio de agua.

—Se ha suicidado en Córdoba el conocido joyero D. Rafael Castillo.

—Se ha encargado del mando de la comandancia de marina de la provincia de Algeciras, el señor capitan de fragata D. Leonardo Gomez y Mendoza.

—Por dimisión de D. Agustin Poyatos se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Canena, dotada con el haber anual de 998 pesetas.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Juan Cunnigham* y *Lista*, bergantin goleta español *Muros*, laudes *San Cayetano* y *Santa Engracia*, falucho *Manolito* y cañoneros *Aguila* y *Tarifa*.

Despachados:

Vapor correo español *Mogador*, vapor de salvamento español *Servando*, vapor trasatlántico español *Catalina*, vapor sueco *Bordeaux*, barca sueca *Harmonia* y barca italiana *Carlo*.

Para los abogados

La *Gaceta* ha publicado un real decreto, cuya parte dispositiva vamos á reproducir integra, tanto porque la consideramos de verdadera importancia, como por representar una verdadera reparación en favor de los abogados.

Dice así:

Artículo 1.° Con arreglo á lo dispuesto en los reales decretos de 29 de Julio de 1892 y 10 de Febrero de 1896, todos los destinos de la subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales del ministerio de Gracia y Justicia, desde el oficial de Administración de tercera clase inclusive, salvo la plantilla de escribientes y subalternos, se proveerán precisamente en licenciados de Derecho, y en los demás los nombramientos, así como los ascensos del personal de dichas dependencias, se sujetarán á las disposiciones que rijan para los funcionarios de la Administración en general.

Art. 3.° Para los efectos del artículo anterior se publicarán los escalafones del personal de la subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales de dicho ministerio, insertando en ellos la categoría judicial que tuvieren, declarada la circunstancia de ser ó no letrados.

Las reclamaciones contra el escalafón podrán hacerse en el plazo de un mes, contado desde

su publicación en la *Gaceta*, resolviéndose las que se presenten en un período igual, á contar de la terminación del primero.

Art. 3.° En los casos en que proceda la declaración de categoría judicial ó fiscal en favor de los funcionarios expresados, aquélla no podrá ser otra que la designada por las disposiciones que regulan la asimilación á dichas carreras.

Será requisito previo indispensable á toda declaración de esta clase el informe de la junta calificadora del poder judicial.

Art. 4.° Salvo los derechos adquiridos por la toma de posesión antes de la publicación de este decreto en cargo de la carrera judicial ó fiscal, el funcionario del ministerio á quien se otorgare un nombramiento cualquiera en dichas carreras, no podrá volver á servir en la subsecretaría ó Dirección general de Establecimientos penales sin haber servido dos años la categoría del mismo nombramiento en los juzgados y tribunales.

Noticias locales

Son verdaderamente satisfactorias, dando lugar á grandes esperanzas de futuros bienes, las noticias que del estado de los campos se reciben de todas partes.

Andalucía y Extremadura, principalmente, en donde por razón de clima se encuentran muy adelantadas, muéstranse con extraordinaria lozanía.

Si, como hasta aquí, el tiempo continúa siendo favorable á los sembrados, lo mismo que á toda la vegetación, ha de ser un año abundante, que buena falta hace.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Obras públicas relativo al derribo por administración de la casa núm. 38 de la calle de las Lumbreras y nombramientos de empleados.

Se encuentra en Sevilla, en uso de licencia, nuestro estimado amigo el juez de primera instancia de Morón, D. José Diez de Tejada, acompañado de su distinguida señora, quienes pasarán una temporada en la casa de sus padres los barones de Sabasona.

Se encuentra mejor de su enfermedad la señora del teniente de alcalde D. José Velasco y Angulo. Nos alegramos.

Ha llegado á esta capital la señora de Castrillo, hospedándose en el hotel de Madrid.

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla ha contribuido con 500 pesetas á la suscrición abierta en la Santa Caridad con objeto de levantar una estátua á su venerable fundador D. Miguel de Mañara.

El Ayuntamiento ha resuelto anunciar al público el arrendamiento de los palcos que se colocan en el andén de las Casas Capitulares para presenciar el tránsito de las cofradías en la próxima Semana Santa. Las personas que deseen adquirir los que ocuparon el año último pueden pasar por el despacho de la comisión de Régimen interior en las dichas Casas Capitulares, de doce de la mañana á cuatro de la tarde los días hábiles, donde se les reservará el derecho á los mismos hasta el día 30 del corriente mes, debiendo advertirse que pasada esta fecha se cederán á quien los solicite.

Esta noche, á las nueve, celebra sesión la junta directiva del Círculo Educativo Republicano.

En el despacho del Gobernador civil estuvo esta tarde el jefe provincial de los conservadores Sr. D. Eduardo de Ibarra, para despedirse del Sr. Leguina. Tambien estuvo breves momentos el Alcalde Sr. R. de Rivas que iba para informarse del estado de salud de la señora baronesa de la Vega.

El Sr. Ibarra estuvo tambien á despedirse del presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra.

Ignorándose el domicilio de D. Francisco Morán Silva, se nos ruega lo hagamos público para que si llega á su conocimiento se presente en la inspección de Hacienda, donde se le dará conocimiento de un asunto que le interesa.

Procedente de Cádiz ha regresado á ésta el Sr. D. Juan Dik, director de la fábrica de electricidad de los Sres. Bonet y compañía.

Víctima de rápida y traidora enfermedad, cuando despues de muchos afanes y estudios había logrado obtener un título honroso, ha fallecido en minas de Río Tinto la virtuosa señorita Marina Serrano, profesora de instrucción pública.

Las bellísimas cualidades que poseía la finada harán que sea muy sentida su muerte por las personas que compartieron su trato y apreciaron sus virtudes. D. E. P.

Desatendía las obligaciones de padre de familia.—Ya era crónica mi enfermedad al estómago é intestinos que me tenía tumbado sobre la cama horas enteras.

Tenía que faltar á mi trabajo y desatender mis obligaciones de padre de familia, pues mis dolencias absorbían toda mi energía, dejándome escuálido física y moralmente.

El mal se aumentaba con mi adversión á los remedios, que pocas veces conseguían que yo los tomase.

Aburrido de mi estado y por conformar á mi señora, tomé las tan anunciadas píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

No esperaba realmente un resultado tan brillante, y sobre todo tan rápido, pues en cinco días pude volver á mi trabajo y conseguir mi salud perdida.

Atesto agradecido dando autorización que se haga uso de este documento llevándolo á la publicidad.—*Pedro H. Fernandez.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió á la suma de pesetas 23.238'81, correspondiendo á contribuciones directas, 478'90; á idem indirectas, 21.823'43, y á propiedades, 873'90.

La Aduana de esta capital ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 18.823'43 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron los de un hombre, tres mujeres y cuatro párvulos.

La compañía arrendataria de consumos de esta capital ha ingresado hoy en el Tesoro pesetas 18.365'11, correspondientes á la corriente mensualidad, segun contrato celebrado con la Hacienda.

El sábado próximo empezará á publicarse un semanario titulado *La Sinceridad*, que será dirigido por D. Juan Antonio Gallego é impreso en el establecimiento tipográfico de *El Orden*. No tendrá carácter político.

Ha pasado á informe de la Diputación provincial el proyecto de carretera de Herrera á Puente Genil.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido puesto un bonito cuadro de D. Juan García Ramos, titulado *Preparativos de fiesta*.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Carmona, Sr. Lasso de la Vega, que ha venido á gestionar asuntos de importancia para aquella población.

Mañana miércoles habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes con arreglo al siguiente programa:

1.°, Borrasca en el mar. 2.°, Jóvenes bañistas. 3.°, A la orilla del mar. 4.°, Ciclistas militares. Madrid. 5.°, Escolta de dragones 6.°, ¡A los toros!

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* salió el viernes 5 de Puerto Rico para Cádiz; el *P. de Satrústegui* llegó el domingo 7 á Santander, y el *Larache* salió el domingo 7 de Barcelona para Cádiz.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 52 585'56 pesetas para atender á las obligaciones del día.

El liquidador de derechos reales del partido de Cazalla de la Sierra ha remitido á esta administración de Hacienda el expediente de comprobación de valores de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Josefa de Tena y Vargas, y el de los valores de la herencia de D. Antonio Fontan y Galván.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha solicitado del señor administrador de Hacienda fije día y hora en que ha de hacerse la quema de las labores inútiles de esta fábrica.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ocho libramientos consignados á nombre de D. José Gutierrez, D. Joaquín Martí, D. José Lorca, D. Pedro Hierro y D. Manuel Andrade; de la de Guerra se han recibido tres á nombre de D. Eduardo Curiel, D. José Jimenez de la Serna y don Mariano Ureta.

El ayuntamiento de Morón ha ingresado en la tesorería de Hacienda 3.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

Por igual concepto ha ingresado el de Estepa 2.000 pesetas.

Se dice que el Alcalde tiene el proyecto de organizar, para las próximas festividades de primavera, un certámen de coches.

El propietario de la casa número 14 de la calle de Pasión, comprendida en la zona de ensanche del proyecto Monasterio, ha recurrido contra el evalúo que de dicha finca hacen los peritos.

Está muy mejorada de su indisposición la esposa del Gobernador civil, señora baronesa de la Vega. Lo celebramos.

La comisión provincial se ha reunido esta tarde, despachando varios asuntos de Beneficencia que no ofrecen interés.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

Servicios de la Guardia civil:

La del puesto de Luisiana ha rescatado las seis ovejas que hace algunos días le fueron robadas al vecino de Herrera José Culebra, del cortijo de las Pitas, término de Ecija.

Tambien ha sido detenido por dicha fuerza Salvador Gavilla Ramos, autor de dicho robo, el que convicto y confeso ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—En Paradas tuvieron una reyerta María Josefa Cortes Ramirez, Teresa Lázaro Cortes y Josefa Cenizo Burguillo, resultando ésta última con una herida grave en la cabeza, que le fué causada con una piedra.

—En Estepa ha detenido á Bartolomé Luque Jurado (a) *Gaspirre*, autor del robo de seis pavos, cometido en la noche del 25 de Diciembre último en el cortijo del Arenoso, propiedad de D. José Torres Lineros.

—En Estepa ha detenido á José García Díaz, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido, por hallarse complicado en un robo de ovejas al señor marqués de Cerverales.

—En los primeros días del corriente mes desaparecieron de la dehesa de Alcornocalejo, término de Castilblanco, ocho cabezas de ganado de cerda, sin que se sepa su paradero, creyéndose hayan sido robadas.

—Por último, en el término de Marchena ha detenido la benemérita á un gitano llamado Manuel Losada Heredia que conducía ocho caballerías, cuya procedencia no pudo justificar y que por llevar guías falsas se suponen procedan de robo.

El gitano ha ingresado en la cárcel y las caballerías han quedado depositadas en poder del alcalde de dicha villa.

La hermandad de Nuestro Padre Jesus de San Agustín y Nuestra Señora de Gracia, establecida en la parroquia de San Roque, ha oficiado á la Alcaldía manifestando que con la subvención que se le ha señalado no le será posible hacer estación en la próxima Semana Santa.

Durante los meses de Marzo y Abril se celebrarán pruebas de cañón en el sitio denominado Tabladilla.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: dictámen de la comisión de Obras públicas sobre derribo por administración de la casa calle Lumbreras número 58. Nombramientos de empleados.

Para un asunto urgente se cita ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal para el día 10 del corriente á las doce de la mañana á los mozos siguientes: Francisco Rodriguez Salgado, Enrique Lopez Depolino, Basilio Cerujo Fernandez, Federico Herrera Olea, Antonio Llera Adorno, Antonio Hernandez, Francisco Vargas Fernandez, Francisco Gelo Rodriguez, Antonio Cruces Gonzalez, Antonio Gallego Milla, Antonio Andane Gener, Fernando Puerta Vargas, Francisco Antonio Perez Fernandez, Francisco Marquez Gonzalez, Baldomero Valencia Gutierrez, Francisco Tirado, Antonio Sanchez Gonzalez, Antonio Fernandez Aranda y Francisco Jimenez Dominguez.

Son muchas las familias de Sevilla que se encuentran en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta. Entre ellas recordamos á las de Leguina, Laraña, Casillas de Velasco, Saracho, general Barnes, Lerdo de Tejada, Piñar, Canzinoto, Góngora, Vila, Gironés, duque de Thilli, Romero, Valdivieso y otras.

La vigilancia que por nuestras autoridades se ejerce en la carretera que conduce á dicho pueblo es bien escasa, por lo que rogamos al señor Gobernador fije su atención en esto.

A 13.100 pesetas asciende el presupuesto de gastos de las luces que ha de instalar en el real de la feria la empresa catalana del alumbrado por gas.

Nuestro querido amigo y colaborador don Juan Lemus ha sido nombrado corresponsal de *El Día*.

En el número llegado esta tarde á Sevilla se publica la primera crónica que semanalmente ha de ver la luz en dicho importante diario.

Es probable que en breve sea puesto en libertad provisional el patrón del *Aznalfarache* Sr. Martinez.

Esos catarros de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años á casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el *Elixir Rebing*.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan, núm 20.

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERIA

Sierpes, 43, (esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centiáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó á D. Eduardo Cobian, en esta ciudad, Lerena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Pérdida

Un reloj de oro, de señora, que se ha extraviado desde la calle de Tetuan por la de Rioja á la de San Pablo.

La persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Conde de Toxar, número 3, se le gratificará.

KIOSCO

Se vende muy barato uno en buen estado. Dan razón en la imprenta de este periódico.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste.

Liturgia.—El oficio y misa son de Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, LUCIFER. —A las 9, EL CABO PRIMERO.—A las 10, LOS AFRICANISTAS.—A las 11, LA MARCHA DE CADIZ

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, CONSUELO y el juguete cómico en un acto. LAS CUATRO ESQUINAS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Fausta Muruve y Galán

VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. Faustino Muruve y Alvarez

fallecio en la villa de Villafranca y Los Palacios

el 12 de Marzo de 1896

El viernes 12 de los corrientes á las diez de la mañana se celebrarán misas cantadas de *Requiem* en la iglesia parroquial de dicha villa y en la del Sagrado Corazon de Jesus de esta ciudad aplicándose además en sufragio de su alma las misas que se digan en las referidas iglesias.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán reconocidos.

Sucesos

En la prevención civil han ingresado esta tarde dos raterillos de corta edad cogidos infraganti por los del órden en el momento de ejercer su industria.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta mañana de una herida en la mano izquierda un individuo llamado Segismundo Prat, que, trabaja en una obra de la calle de San Vicente.

—En una taberna de la calle Regina se encontraba un matrimonio tomando unas copas.

Varios individuos que en dicho establecimiento entraron y que iban un tanto alcoholizados, trataron de ofender á la mujer, saliendo como era natural á su defensa el marido.

Desde aquel momento el establecimiento de referencia se convirtió en campo de Agramante.

Las botellas y vasos volaron que fué un contento, las herramientas salieron á relucir y gracias á la intervención de otros parroquianos el suceso no pasó de escándalo y de algun que otro arañazo que sacaron de la refriega los contendientes, marchándose cada cual á su casa despues de llevar las costillas calientes.

Tribunales

En la sección primera continúa la vista de la causa por robo contra D. Nicanor Mula y otros, terminando la prueba á las dos y cuarto.

El letrado D. Francisco Javier Barroso informa de los hechos, como acusador privado.

Dos juicios orales --Incidentes cómicos

La sección segunda vé en juicio oral la causa del juzgado de Carmona contra Antonio Lopez Tomás, por el delito de lesiones.

Comparecen á declarar los testigos Juan Manuel Ollero, Rafael Segura, Diego Alvarez y José Barrera.

El procesado interrumpe á los testigos varias veces en son de amenaza y el presidente manda que se lo lleven fuera de la sala, ocurriendo esto hasta cinco veces.

Vuelve despues á ella y hace uso de la palabra el fiscal, pidiendo que se condene al Tomás en la pena de seis meses de arresto mayor.

D. Francisco Soto Sanchez, que defiende al procesado, sostiene en un razonado informe que en el hecho concurrió la eximente incompleta de pena.

Tambien interrumpió el procesado á su defensor para afirmar que lo que él decía era lo cierto.

El público rió mucho durante todo el tiempo que duró la vista.

Se verifica la vista de la causa por disparo, del juzgado de San Vicente, contra Juan Bravo Perez, de la que conoce la misma sección segunda y en la que el fiscal interesa que se imponga al procesado la pena de dos años y ocho meses de prisión correccional y dos meses y un día por las lesiones.

Su defensor, D. José María Lopez, interesó que se le absolviera.

En la sección tercera se celebra la vista de la causa que se instruyó en el juzgado de Ecija por el delito de hurto contra Juan y Manuel Muñoz Romero.

El abogado fiscal, Sr. Lara, interesaba que se condenara á los procesados á la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional.

D. Eugenio Manuel Lopez, que los representaba, pidió la absolución de Juan Muñoz y que se imponga al Manuel solo la multa de 125 pesetas.

Señalamientos para mañana:

Civil. Autos del juzgado de Córdoba á instancias de D. Cárlos Montilla de la Puente y otros contra D. José Cantarero y Martin sobre cumplimiento de un contrato.

Criminal. Sección segunda Causa del juzgado de Carmona, por el delito de allanamiento de morada, contra Fernando Gonzalez.

Sección tercera. Causa del juzgado de la Magdalena, por falsedad, contra Francisco Sanchez Madrid.

Alarma infundada

Con referencia á un oficio que el alcalde de Montellano dirigió al Gobernador civil, dimos cuenta, hace pocos días, de que los braceros de aquella villa sufrían grave crisis y de los temores que á causa de ello impulsaran á la primera autoridad local á pedir la concentración de alguna fuerza de la Guardia civil.

En vista de aquella comunicación, el teniente coronel primer jefe de esta comandancia, Sr. D. Polión Zuleta, dispuso que el primer teniente, jefe de la línea de Morón, D. Tiburcio Moratalla, se trasladase á Montellano con parte de la fuerza de sus órdenes.

El Sr. Moratalla cumplió la disposición, marchando ála citada villa en unión de tres guardias, y del resultado de su viaje informa por oficio.

Dice que los temores de alteración de que se hablaba en la citada comunicación no han merecido siquiera el dictado que se les daba, puesto que solo llegaron á la puerta del ayuntamiento reducido número de hombres, pidiendo trabajo ó limosna con humildad y en correcta forma.

Teniendo esto en cuenta y que en aquella localidad existen fuerzas de carabineros y empleados del municipio suficientes para garantir el órden en el caso de que algun día pretendieran desobedecer ó abusar en cualquier forma, cosa que hasta hoy no ha podido ni aun siquiera suponerse, no solo por el reducido número de pobres presentado, sino por la condición pacífica del vecindario, el citado primer teniente regresó á Morón con la fuerza que le acompañaba.

Los braceros que carecían de trabajo han salido del pueblo para buscarlo en las obras de la carretera que se construye desde Marchena á Morón.

Modas

Para traje de bautismo aconsejamos á las mamás el adjunto modelo.

Es de nausduk en combinación con entredoses punto de París. En los bajos lleva un doble volante. Un volante dentado formando fichú termina en los hombros con lacitos blancos y el cinturón con la caida y los nudos que marca el grabado se hacen de terciopelo blanco.

Mujeres que pegan

En la calle Curtiduría se encontraron esta tarde Josefa Martin Fernandez y Rosario Chamorro, rivales desde hace tiempo y *bravas* de nacimiento á juzgar por los hechos.

De las frases agresivas pasaron á los *razonamientos contundentes*, propinándose una paliza de las *gordas* y dando ocasión al espectáculo consiguiente que reunió numeroso público en el lugar del suceso.

A viva fuerza tuvieron que separarlas, y conducida la Josefa á la casa de socorro de San Lorenzo fué curada de multitud de lesiones en distintas partes del cuerpo y de dos mordiscos de consideración en la cara y brazo derecho respectivamente.

Despues de curada fué llevada á la provención, lo mismo que su contrincante.

Tribunales de quintas

Hoy han sido reconocidos y clasificados los mozos siguientes:

Magdalena

Mozos: Manuel Cárdena García, inútil; Antonio Perez Ternero, soldado; Pablo de Pablo Quinzano, soldado; Manuel Díez Gil, id; Casto Antón Gil, id.

San Martín

Médico, D. Francisco Palacios.

Mozos: Marcelino Barrios Romero, útil; Manuel Bernardo Sanchez, útil condicional; José Hernandez Ruiz, útil; Joaquín Cavaleri Echanti, id.; Pedro León Mengón, id; Fernando Ubri Jimenez, útil condicional; Eugenio Laguillo Bonilla, útil; Fernando Carrión Arrabal, idem; José Romero Ordoñez, útil condicional.

San Roman

Médico, D. Nazario Noriega.

Mozos: José Castilla Carmona, útil condicional; José Luis Ortega Guerra, id., id.; Manuel Palomar Alcarrande, id, id.; Manuel Francisco Casas Pliego, id., id.; Rufino Ruiz, id, id; Alfredo Ibañez de la Grapen, id., id; Antonio Mena Navarro, inútil; Antonio Sanchez Jimenez, útil condicional; Ignacio Pla Jaime, útil condicional.

Triana

Médico, D. Cárlos Pando.

Mozos: Antonio Rodriguez Vargas, útil condicional; Juan Moreno Lérida, útil; Tomás Sanchez Rodriguez, útil condicional; Diego Vidal Rodriguez, útil condicional; Emilio García Fernandez, útil; Francisco Alvarez García, inútil; Manuel Segovia Mora, útil condicional; Antonio Filigrana Romero, inútil; Antonio Ruiz de los Santos, útil condicional; Rafael Alen Murillo, útil; José Clarín Bohorques Maya, útil condicional; Ruperto Fernandez Díaz, útil.

Omnium Sanctorum

Médico, D. Ignacio de Castro.

Mozos: Francisco Torres y Torres, soldado, Arturo Iturriaye Lope, soldado; Francisco Gallado Lopez, soldado; Juan Perez Contreras, soldado; Jesús Dominguez, soldado condicional; Francisco Lorente García, soldado; José Diaz Alvarez, soldado condicional; Antonio Pulido Rodriguez, soldado; Juan Manuel Rabace Sanchez, soldado condicional; Manuel Beroral Garrido, soldado; Manuel Noguera Vazquez, soldado condicional; Rafael Villar Feria, soldado condicional; José Salas Carmona, soldado; José Gordillo Balluto, soldado; José Carrasco Perez, soldado; Francisco Nuñez Pazo, soldado; Francisco Cáceres Perez, soldado; Francisco García Lopez, soldado; Rafael Rodriguez Blaca, soldado; Antonio Labrera Gomez, soldado condicional; Francisco Antunez Alvarez, útil; Manuel Aguilar Serrano, soldado condicional; Francisco Antunez Alvarez, pendiente de reconocimiento; Manuel Vidal y Montes de Oca, idem; Manuel Luque Postigo, útil condicional, Francisco García Ortiz, soldado.

Sagrario

Mozos: Fernando Martinez Recio, declarado útil, alegó excepción moral; Manuel Ruiz Granado, alegó excepción moral; Manuel Parodi Campillo, no alegó nada; Antonio Mora Vazquez, alegó tener hermano sirviendo; Emilio Alonso Calderón, alegó ser hijo de padre sexagenario; Braulio Alonso Cantera; Salvador Varea de los Ríos, alegó ser hijo único de padre sexagenario; Francisco Vega Resina, no alegó nada; José Morilla y Morilla, no alegó nada; Rafael Perez Gonzalez, alegó padecer del estómago y del aparato respiratorio; Salvador Elías García, alegó tener hermano sirviendo; Eduardo Dali Muñiz, alegó tener hermano sirviendo.

San Bernardo

Mozos: Federico del Pino Veleseque, soldado; Antonio Malaver Gonzalez, alegó padecimiento físico, inútil; Francisco Castro Jimenez, soldado condicional; Francisco Torres Martin, excluido totalmente por corto de ta-

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Roberto Gonzalez Español

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1896

El jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Reparadora el día 9 del corriente y todas las misas rezadas que se celebren el día 10 y la solemne de *Requiem* á las diez de la mañana del mismo día en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su hija, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rvmos. Arzobispos de Sevilla y Santiago de Compostela; los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba, conceden á sus diocesanos: ochenta días de indulgencia los primeros y cuarenta los segundos, por cada oración, acto piadoso ú obra de caridad hecha en sufragio del alma del finado.

Un: Francisco Benitez Duro, útil condicional por defecto físico; Rafael Gonzalez Ledesma, útil condicional; Enrique Diez Maguille, pendiente de reconocimiento; Antonio de los Santos Sanchez, útil condicional, defecto físico; José Jimenez Gonzalez, útil condicional, defecto físico; Antonio Galvez Velazquez, soldado; Luis Caballero Avila, soldado; Manuel Recio, soldado; Juan Martinez, soldado.

San Lorenzo

Médico, D. José Lopez Martinez.

Mozos: Miguel Velarde y Gonzalez Nandin, soldado; José Blanco Panes, soldado; Manuel Blanco Martin, soldado; Juan Bautista Montesino, soldado; Rafael Diaz Giles, alegó obesidad, inútil; Manuel Verdola Martinez, útil condicional por padecer escrófulas; José María Carreto Navarro, alegó padecer de la garganta y pecho, útil condicional; José Sanchez Mepas, alegó padecer palpitaciones en el corazón, útil condicional; Eulogio Berdugo Galindo, alegó padecer dolores de piernas, útil condicional; Adolfo Cayuso Feria, soldado; Manuel Losada y Sanchez Crespo, soldado.

San Roque

Mozos: José Jimenez Cabrera, alegó sentir algunas veces molestias al corazón, fué declarado soldado, sin perjuicio del reconocimiento definitivo; Manuel Diaz Gomez, no hizo alegación, soldado; Antonio Benitez Bartolesi, alegó padecer convulsiones, soldado condicional; Francisco Vilches Luna, alegó padecer de la vista, corto de talla, excluido temporalmente; Manuel Bomba Cotan, como el anterior; Manuel Ruiz Becerra, como los anteriores; Manuel García Alvarez, no alegó nada, soldado; Enrique Bustillo Guerra, alegó estar enfermo del pecho, pendiente de reconocimiento; Lorenzo Sierra Sousa, soldado condicional.

Náufragos del "Ciérvana"

Continúan las impresiones pesimistas sobre la aparición de los náufragos del vapor *Ciérvana*, generalizándose la creencia de que el corresponsal de *El Liberal* se excedió, al dar por seguro que aquellos se encontraban prisioneros en el Riff

Los señores Rein, de Málaga, han recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Tánger 3, 4 m.—No hay certeza sobre el telegrama de ayer.

Un riffeño ha declarado hoy que vió solamente á un prisionero, ignorándose quien sea. —*Cohen*.»

Como se ve, disminuyen las esperanzas de que la noticia dada por el corresponsal del colega madrileño tenga algun fundamento serio.

Terrible accidente

Un accidente desgraciadísimo ha ocurrido en Ceuta en la tarde del miércoles último. Con el objeto de pasar algunas horas de recreo, se dirigieron en coche á la casa que hay en la entrada de la hacienda del Sr. D. José Moreno Alarcón, acompañado de su señora y de dos hijas menores, D. Jesús Trujillo Zafra; al llegar á dicho lugar descendió del vehículo el matrimonio con el objeto de repartir á sus hijos la merienda que llevaban preparada al efecto; entretanto permanecieron dichos niños jugando en el coche, aprovechando la ausencia del cochero, que se había ausentado á cumplir un encargo cerca de allí del Sr. Trujillo; al poco rato sintieron arrancar el coche, cuyo caballo, desbocado por las excitaciones de los niños, marchaba por la carretera del Serrallo en veloz carrera; los padres, aterrorizados, salieron de la casa corriendo tras del coche y dando gritos pidiendo auxilio, cuando en el camino encontraron á su hijo, el más pequeño, completamente destrozado, mientras el mayor continuaba agarrado al vehículo, que rodaba con extremada rapidez con dirección á Ceuta, siendo detenido en las puertas del Campo por las personas que allí se encontraban en aquel momento.

Cuando el padre se penetró de tan gran desgracia al ver á su hijo en aquel estado, intentó, presa del mayor dolor, suicidarse, y cayó accidentado al suelo.

La desgraciada madre, con la desolación que es de comprender, recogió en sus brazos el cuerpo ensangrentado de su hijo, y en unión del otro niño, que milagrosamente resultó ileso, retornó á Ceuta hasta la casa de socorro, en donde se le practicó la primera cura al herido, el cual se encuentra en gravísimo estado, por haber sufrido importantes lesiones en la cabeza, recibidas sin duda contra las piedras del camino al ser despedido con gran violencia desde el coche.

El expreso

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el jefe provincial de los conservadores Sr. D. Eduardo de Ibarra.

Su viaje tiene por objeto gestionar asuntos de interés para Sevilla y la provincia.

El Sr. Ibarra regresará probablemente en el expreso del martes próximo.

Para despedirle acudieron á la estación de la plaza de Armas los señores Gobernador civil, Alcalde, conde de Peñaflor, Ibarra (D. Tomás y D. Luis), Torres Cortina, Laffitte (D. Rafael y D. Julio), Halcón, Monti, Gomez Imaz, Campos Palacios, Rey, Arredondo, Panadero, Tassara, Moreno, Cuervas, Aznar, Romero, Diaz, el jefe de vigilancia Sr. Valenzuela, el inspector Sr. Montero y otras varias personas.

En el mismo tren han salido:

Para Madrid y París el Sr. D. Rafael Olivs.

Para Valladolid el alumno de la Acadamia de caballería Sr. Flores.

Y para Madrid el Sr. D, Fernando Escandon, con sus hijos, y el primer teniente de caballería Sr. Aguilera.

El crímen de Cazalla

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

«Mañana le participaré á usted lo que averigüe», le dije, mi querido amigo, en la información que le envié tratando por vez primera de los asquerosos delitos cometidos en esta villa; información que publicó usted en EL NOTICIERO.

¡Mañana!... ¿Quién puede disponer del mañana? Pero

«Culpa mia no fué; delirio insano

y dificultades ocasionadas por la índole del asunto y por algo que no estaría muy en su lugar dicho en éste, me impidieron continuar hasta hoy la prometida información. Y aun hoy lo hago más bien por cumplir con usted y con los lectores que porque hayan ocurrido novedades dignas de referirse; pero de sobra sabe usted cuál es la gracia del barbero, y que nunca es tarde si la dicha es buena. Así que, sin más explicaciones, y por ver si puedo emular las gracias de los Fígaros, vuelvo á mi tema, confiado, por añadidura, en que siendo usted buen entendedor, no hay para qué usar de muchas palabras.

La víctima

Aunque mejora rápidamente á ojos vistas, lo cual prueba la excelencia del trato que recibe y confirma lo que aseguré en mi anterior correspondencia. Amadora García será trasladada al hospital de esta villa, por disposición del juzgado.

Los médicos no han emitido aun su informe; sé, no obstante eso, que han convenido, despues de reconocimientos prolijos y minuciosos, en que sería imposible precisar, despues del tiempo trascurrido, si tomó ó le hicieron tomar algun estimulante, ni, en caso afirmativo, cual pudiera ser este.

Respecto á la integridad de sus facultades mentales tampoco han dictaminado todavía; y mientras esto no ocurra, el juzgado, con muy buen acuerdo, sigue sus actuaciones; pero más bien con carácter provisional que definitivo.

¿Se ratificará Amadora en sus declaraciones? ¿Las rectificará cuando oficialmente conste que está en su cabal juicio?

El juzgado

La situación del juez que interviene en este asunto nada tiene de envidiable.

De un lado el natural deseo de conseguir lo antes posible el descubrimiento de la verdad; las impaciencias de la opinión pública, cuyos aguijonazos no se sufren con impasibilidad, por muy juez que un hombre sea, y hombres tienen que ser todos los jueces: de otro el convencimiento del deber cumplido, la falta de un dictámen pericial y hasta la poca importancia del asunto, legalmente considerado.

Deseos naturales que le estimulan, reflexiones justas que le contienen, obliganle á permanecer en una situación de equilibrio espectante; la única situación violenta en casos como este, porque la opinión se exaspera con la lenidad y las precipitaciones podrían ocasionar gravísimas consecuencias.

En mi humilde concepto el juez hace bien en no precipitarse: de conceder crédito á lo que la víctima refiere, las inductoras, las presuntas culpables, están aseguradas y el delito no quedará impune, que es lo que podría alarmar justamente la opinión.

Por lo que hace al autor material, poca ó ninguna penalidad puede alcanzarle, si los hechos han ocurrido como es de presumir, aparte del sambenito que le cuelgue la opinión pública por su incontinencia: que no será castigo benévolo.

Una pista falsa

Otra prueba más de la necesidad de irse con pies de plomo en esta clase de asuntos, se desprende de lo que voy á referir.

No eran equivocados mis informes cuando aseguré que recaían fundadas sospechas sobre alguien de condición profesional. Así ocurría, en efecto, y la persona aludida tuvo que sufrir el bochorno de que su honrado nombre anduviese en lenguas durante algunas horas.

¿Por lijerezas del juzgado? Difícilmente procederá ninguno, en ninguna ocasión, fundado en más vehementes y comprometedores indicios.

La persona aludida no era de Cazalla, pero había estado aquí cuando se cometió el delito; sus señas personales coincidían con las del autor del hecho; era entendido en materia de drogas y hablábase de la administración de bebistrajos; el amante de una de las presuntas inductoras, preso en la actualidad, había sido procesado por expendición de drogas nocivas á la salud; esta supuesta inductora es natural del pueblo en que reside el aludido; éste no había podido justificar con persona de su confianza el extravío de algunas horas y algun dinero, antes le dió á entender que no los había perdido en santas ocupaciones... Verde y con asas, pensaban todos los que conocían esos y otros pormenores.

Así pensó el juzgado y no acertó, á pesar de ello.

Y digo que no acertaría, porque si el aludido no hubiera probado hasta la saciedad su inocencia, estaría en la cárcel á estas horas y no tranquilo en su casa, como está.

La prensa

Hasta hoy ningun periódico, excepción hecha de EL NOTICIERO y *El Adalid* de Cazalla ha dicho una sola palabra del asunto.

Quiero creer, en obsequio de los silenciosos, que han procedido así por deficiencias de información, no porque entiendan que carece el hecho de entidad moral y periodística; pues en mi sentir, pocos habrá más importantes, y en realidad pocos habrán conseguido conmover más hondamente la opinión de un pueblo.

Mi opinión

Los jurisperitos, los jurisprudentes, las personas doctas y prácticas en la ciencia del derecho, dando de barato que el derecho sea ciencia entre nosotros, conceden escasa importancia á la cuestión; dicen y sostienen, con argumentos de autoridad apabullante, que el hecho no traspasa los límites de lo vulgar.

El pueblo, en cambio, los indoctos, los niños que apenas hemos echado el bozo en la faz del entendimiento, los que nos dejamos guiar de instintos, más que de razones y conveniencias, suponemos que se trata de algo tan importante que bien merece llamar la atención de los hombres de ley.

Inútil es que nos argumente con la petulancia desdeñosa de los preceptos imperativos del Código penal; el sentido jurídico podrá ser patrimonio esclusivo de los hombres de ley; el sentido moral es patrimonio de todos les séres racionales, y lo que piensa el hombre vale más que lo que piensa una especie ó clase determinada de hombres. Pero éstos son muchas filosofías para el principio de una obra lega. Quédense para el epílogo.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor que le besa la mano,

M. MONTI.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El gobierno francés derrotado

París 9, 8 m.

En la sesión de anoche el gobierno pidió á la Cámara se votara el órden del dia sin comentarios respecto de la interpelación sobre la administración de justicia.

Fué derrotado por 20 votos.

Propúsose luego en la interpelación una adición favorable al gobierno y fué aprobada.

La situación de Meline acentúase cada vez más crítica.—*Rigalt*.

París 9, 8 15 m.

Asegúrase que el gobierno caerá en el momento en que se resuelva la cuestión de Creta.

La prensa reconoce que la opinión es favorable á que Francia se abstenga del bloqueo de Grecia.

Hoy esplanará Millegang una interpelación sobre los sucesos de Oriente.—*Rigalt*.

El derecho de la fuerza

París 9, 8 30 m.

Un telegrama de Roma asegura que las potencias han ordenado á sus representantes que se retiren de Grecia.

Añádese que el almirante Cantera ha ordenado al comisario regio de Grecia en Creta se retire de la isla.

Háblase tambien de la dimisión del jefe del gobierno griego Sr. Delyaanis como medio de que se reanuden las negociaciones de paz.

—De Berlin las noticias que se reciben son que Alemania y Rusia han acordado bloquear El Pireo y el puerto de Atenas.

Creta será rodeada en toda la extensión de sus costas por escuadras de todas las potencias. —*Rigalt*.

Lo de Creta

La reina Victoria y Creta

París 9, 9 m.

Lord Salisbury ha visitado á su majestad la reina.

Despues regresó el ilustre político inglés á su palacio de Hudsor, donde recibió la visita de los embajadores de Francia, Alemania y Rusia, hablando del probable arreglo de la cuestión de Creta.

Horrores de la guerra.—Los turcos huidos

De Viena telegrafían diciendo que los turcos han pedido armisticio despues de un rudo combate con los rebeldes, á diez kilómetros de Candia, resistiendo por tres conductos distintos.

En los hospitales no solo ingresaban soldados heridos, sino tambien mujeres y niños. De 167 habitantes que tenía el pueblecillo de Cykna solo se ha salvado un niño.

Calcúlase que han huido de Candia 50.000 personas.

Háblase de una nota enviada por Grecia á las potencias invitando á éstas á que manifiesten la forma de garantir la vida, intereses de los cristianos y determinando con claridad el género de autonomía que se proponen otorgar á Creta.—*Rigalt*.

Los griegos en los Estados Unidos

París 9, 11-50 m.

Dicen de Nueva York que los súbditos griegos residentes en los Estados Unidos han celebrado reuniones en las principales ciudades de aquella República, pidiendo la anexión de Creta á Grecia.

Los griegos residentes en los Estados Unidos acudirán al llamamiento que se les haga para combatir contra Turquía.—*Rigalt*.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 9, 9 m.

Dice que ahora se evidencia, á pesar de que los ministros creen innecesarios los refuerzos á Cavite, que sigue allí la campaña con los mismos triunfos y con las mismas dificultades que en los primeros días.

Los carlistas

El mismo periódico ocupándose de los chispazos de agitación carlista créelos motivos de prevención y desprestigio ante Europa, de animación y esperanza para los rebeldes de Cuba y Filipinas, y causa de amargura y tristeza para España.

Aunque las partidas carlistas son pequeñas é insignificantes, el número y calidad del armamento que usan representa un síntoma grave.

Es imposible que vengan los carlistas, pero pueden estorbar que nuestros soldados venzan las rebeldías ultramarinas.

"El Nacional"

Dice que el general Lachambre tiene fija la atención de España.

Ha iniciado las operaciones de Cavite, ha dirigido los combates y lleva al ejército á la victoria.

El general Lachambre tomó á Pamplona, á Silang y á Dasmariñas, coronando sus esfuerzos con la toma de Salitran.

España le debe gratitud.

"El Liberal"

Ocúpase tambien del carlismo en acción y como con los avisos coinciden los hechos, pregunta: ¿Debemos alarmarnos?

Todavía no, pero estemos prevenidos.

Comentando despues las frases del artículo de Mella en *El Correo Español* dice que más que la reprobación de lo ocurrido dibújase en sus palabras la amenaza.

"El País"

Publica un artículo titulado *¡Fuera farsantes!* apropósito de las reuniones de anoche y dice que el pueblo quiere el procedimiento revolucionario y nada de elecciones.

Conviene que se convoque un *meeting* y se haga la fusión republicana.

"El Tiempo"

Pregunta: ¿Para cuándo son las Córtes?

Hace resaltar que se agravan las circunstancias porque atraviesa el país y que pendientes importantes problemas, se prescinde sistemáticamente del concurso de las Córtes y se realizan por decretos las más trascendentales reformas coloniales.

De Filipinas

La toma de Salitran

Madrid 9, 9 30 m.

Telegramas particulares detallan la muerte heróica del general Zavala y la toma de Salitran.

El general Lachambre dejó guarnecida esta plaza avanzando sobre San Nicolás. Pronto conferenciará con el general Polavieja sobre el curso de la campaña.

Movimiento de fuerzas.—Sobre Imus

Madrid 9, 10 15 m.

Se ha ordenado que al amanecer de hoy salieran con dirección á Parañaque nueve compañías para establecer el contacto con las fuerzas del general Lachambre.

El cuartel general avanzará sobre Imus en vez de hacerlo la columna Lachambre.

El general Zavala

Madrid 9, 10 30 m.

Los periódicos dedican sentidas frases al general Zavala, muerto heróicamente como Vidal y como Albert, frente al enemigo.

Dicen que al caer gritaba:

—¡Muchachos, seguid adelante!

El cadáver lo recogió un ayudante que á poco cayó muerto tambien.

Defensas insurrectas.—Un buen plan

Madrid 9, 11 m.

Los insurrectos habian hecho grandísimas defensas en Salitran, suponiendo se les atacaría por el río Zapote.

Al atacarlos por los flancos se les sorprendió, ahorrándonos innumerables bajas.

Buenas palabras

Madrid 9, 10 m.

El jefe de los autonomistas cubanos, marqués de Montoro, en una carta que publica la prensa, dice que con las reformas la insurrección cubana ha recibido una herida profunda y que se hará visible cuando el tiempo pase, precipitando la ruina del separatismo.

Un filibustero condenado

Madrid 9, 10 15 m.

De Washington dicen que ha sido condenado á dos años de presidio y 500 dollards de multa Hart, el propietario del vapor *Laurada*.

En la sentencia se dice que se ha demostrado que Hart condujo una expedición filibustera á Cuba, añadiendo el tribunal que la condena no es crecida, porque Hart está convicto del delito de atentado al honor de la nación y á la paz del país.

Material de guerra

Madrid 9, 10-30 m.

Se ha firmado el oportuno decreto para la adquisición sin las formalidades de subasta del material de artillería necesario para el transporte *General Valdés* y aviso *Urania*, con arreglo al crédito pedido y acordado en el último Consejo de ministros.

Los fusionistas.—Martinez Campos

Madrid 9, 10 45 m.

Los fusionistas del distrito de Palacio han elegido un nuevo comité que presidirá don Eduardo Vincenti.

—Ha marchado á Málaga, donde permanecerá una corta temporada, el general Martinez Campos.

Exposición artística

Madrid 9, 11-20 m.

Los periódicos siguen discutiendo acerca de cuándo debe abrirse la Exposición de Bellas Artes.

Algunos insisten en que la apertura se aplace hasta Octubre próximo.

Un redactor de *El Liberal* ha celebrado una *interview* sobre este asunto con el laureado artista Sr. Sorolla.

Este opina que la apertura debe aplazarse hasta Mayo de 1898.

Cuadrilla de ladrones

Madrid 9, 11-30 m.

Una cuadrilla de ladrones intentó robar á un vecino acaudalado de Cabradilla de Coria (Cáceres).

Apostada convenientemente la Guardia civil, mató á dos ladrones, capturando á otro.

Uno de los guardias civiles resultó herido levemente en una mano.

Se persigue al resto de la partida.

Un artículo de Moret

Madrid 9, 11-45 m.

El Globo publica un artículo del Sr. Moret, en el que se aplaude á Mac-Kinley.

Dice el articulista que los ministros de que aquel se ha rodeado significan una garantía.

Añade que la presidencia estará consagrada á la paz, á la economía y á la tranquilidad doméstica; al desarrollo de los negocios, la riqueza, industria y comercio.

El gobierno del Sr. Cánovas—añade Moret—está en el caso de aprovechar las favorables circunstancias que le ofrece Mac Kinley.

De Cuba

Madrid 9, 12-30 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el escuadrón de Sagunto batió á un grupo de rebeldes en Santa Clara, matando dos individuos.

La columna Segura, en reconocimientos desde San Juan, mató trece insurrectos y destruyó una prefectura.

La columna Zaragoza salió tambien desde Cifuentes á reconocer aquella zona y batió al enemigo, matando al cabecilla Quintin Vidal y á otro insurrecto é hiriendo á dos más.

En otros reconocimientos por la provincia de Las Villas mataron nuestras tropas dos rebeldes.

La columna Cuenca batió á otro grupo enemigo en Montes de Jucaral (Matanzas), matando á dos y haciendo un prisionero.

En la columna hubo un herido.

En otros reconocimientos por Habana y Pinar del Río matamos dos y herimos cuatro.

Se han presentado 14, diez de ellos con armas

Contratas.—En Palacio.—Sin suerte

Madrid 9, 12-40 t.

Se ha firmado la contrata por administración del papel de giro mútuo, aparatos y máquinas con destino á la Casa Moneda.

Han cumplimentado á la reina los generales Hernandez Parrado, Bermudez Reina y Porras.

El ministro de la Gobernación dice que no tiene importancia la cuestión carlista.

Los carlistas de Tarragona

Tarragona 9, 1 t.

Los carlistas de esta capital celebrarán mañana miércoles la fiesta que llaman de los mártires, con un solemne aniversario por las víctimas de su causa y una velada literario-musical en el círculo de su partido.

Presidirá estos actos el diputado á Córtes marqués de Tamarit.—*Andreu*.

La partida de Castelnou

Zaragoza 9, 2 t.

El gobernador de Teruel participó esta madrugada que la partida de Castelnou había quedado reducida á 13 hombres, y que, acosada por la Guardia civil, retrocedía hacia Foz de Calanda.

En este punto fué donde penetró ayer, recaudando en concepto de contribución 51 pesetas, de 200 que habian pedido.

Tambien exigieron 30 raciones de víveres y 30 pares de alpargatas.—*Fondevila*.

Huyendo de la partida

Zaragoza 9, 2 20 t.

Han llegado á Zaragoza varios propietarios de Foz de Calanda, huyendo de los carlistas.

Decíase que éstos se dirigían á aquel pueblo.—*Fondevila*.

Más detalles

Zaragoza 9, 2 50 t.

Noticias particulares aseguran que el que manda la partida es un practicante de cirugía de Castelnou.

En el monte de Cepernelo estuvo la partida anteayer, comiendo un carnero y pagando el gasto que hicieron.

Solo exigieron al guarda que les entregara las armas y caballos que tuviera.

Llevaronse una tercerola y una escopeta de dos cañones, dejando otra por estar en mal estado.

El jefe de la fuerza de la Guardia civil participa desde Alcañiz, donde se hallan concentradas las fuerzas de las comandancias de Zaragoza y Teruel, que á la una de la tarde se ignoraba el paradero de la partida.

Agrega que habian salido varias secciones de la benemérita para ocupar los puntos estratégicos, y evitar el paso al puerto de Beceite. —*Fondevila*.

Protesta

Zaragoza 9, 3 t.

Noticias oficiales y particulares confirman la general protesta de reconocidos carlistas del bajo Aragón contra la partida de Castelnou, creyendo que no son tradicionalistas los que, faltando á la disciplina del partido, obran por cuenta propia.—*Fondevila*.

El reo de Vich

Barcelona 9, 3 40 t.

A las ocho de la mañana ha sido ejecutado el reo Juan Traveria, que en la Rectoría de Pruit cometió dos asesinatos, yendo en traje de presidiario.

Se había fugado del penal de Zaragoza, y en Martorell robó la escopeta con que cometió sus crímenes.

Antes de salir de la capilla recibió los Santos Sacramentos y se mostró arrepentido de sus delitos.

En el patíbulo pidió perdón al público.

La ejecución fué presenciada por muchas personas.—MENCHETA.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 9, 4 30 t. (Urgente)

El Sr. Cánovas me ha dicho que mejor que aumento de fuerzas se necesita dinero para Filipinas.

Ante la dificultad de los giros, se acuñarán monedas de plata, que se enviarán segun las necesidades.

Cree que pronto se dominará la insurrección.

Entre los rebeldes hay muchos licenciados del ejército indígena, instruidos por los rebeldes.

Estos se baten bien.

Quizás se envíen á Filipinas fuerzas de la benemérita, segun me ha dicho tambien el jefe del gobierno.

Ultimamente me manifestó el Sr. Cánovas que tiene confianza en que Mac-Kinley seguirá la actitud de Cleveland.

Tambien confía en que Sherman modificará su actitud.

De marina

Madrid 9, 6 t. (Urgente.)

Mañana hará sus pruebas el acorazado *Cárlos V*.

El *Pelayo* está ya listo para salir á la mar.

Queda en Tolón para facilitar las medidas de las grandes piezas que se construyen para la importante reparación que se le hará más adelante.

—Presididos por el general Beranger se han reunido en el ministerio de Marina los altos funcionarios, para trazar las líneas generales de los presupuestos de construcciones navales.

Para ellas se trata de pedir aumentos extraordinarios.

Tambien se ocuparon en el estudio del informe del centro técnico, respecto al proyecto del Sr. Concas sobre los zafarranchos de combate en los barcos modernos.

—El ministro de Marina niega lo dicho por la prensa sobre un incidente desagradable entre dos generales de la Armada ocurrido en el ministerio.

Añade es inexacto haya dado él órden de arresto por ocho días respecto á uno de los aludidos generales.

—Ha salido de Aden para Colombo el crucero *Isla de Luzón*.

Buena actitud

Madrid 9, 6 15 t. (Urgente.)

Un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, dice que despues de tomar posesión de su nuevo cargo de secretario de Estado, Mr. Sherman, y antes dé citar al cuerpo diplomático, invitó á Dupuy á una conferencia.

En ella expresó Mr. Sherman, en nombre de Mac-Kinley y en el suyo, el deseo de mantener relaciones cordiales con España y de evitar motivos de disgusto entre ambos países.

Ultimas noticias

Madrid 9, 6 30 t. (Urgente)

El capitan general de Aragón participa que la benemérita no encuentra á la partida de Castelnou, creyendo que esta se ha disuelto.

El jefe del puesto de Fuendeja dice que los carlistas condenan el movimiento y execran á los de la partida.

El ministro de la Gobernación dice que la partida disminuye y que si no se disuelve será copada inmediatamente.

—El Consejo de ministros autorizará el pago de un céntimo por cada despacho que trasmitan los telegrafistas.

—El ministro de Ultramar ha vendido veinte mil billetes de Cuba al Banco Hispano Colonial.

—El Consejo tratará de dos indultos de la pena de muerte á reos de Cuba, de otros expedientes de menos interés y de la forma de arbitrar recursos para la guerra.

Bolsa de Madrid

Madrid 9 3 50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63 15
4 por 100 fin de mes	63 15
4 por 100 exterior	75 15
4 por 100 amortizable	75 25
Aduanas	94 00
Cubas (emisión de 1886)	92 10
Cubas (5 por 100)	76 00
Banco de España	386'0
Tabacaleras	209'50
Cambios París	27 75
Cambios Lóndres	32 20
París exterior español	58 56

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 10 de Marzo.

Sol sale á las 6 20 de la mañana y se pone á las 6 2 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5 13 madrugada; Lisa, 8 15 mañana; Borrego, 8 40 mañana; Coria, 9 45 mañana; Sevilla, 9 45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11 32 mañana; Lisa, 3 2 tarde; Borrego, 3 42 tarde; Coria, 4 11 tarde; Sevilla, 5 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5 30 tarde; Lisa, 8 32 noche; Borrego, 9 noche; Coria, 9 22 noche; Sevilla, 10 2 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-15 noche; Lisa, 3 20 madrugada; Borrego, 4 madrugada, Coria, 4 30 madrugada; Sevilla, 5 18 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto menguante el día 11 á las 3-3 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrado: Vapor *Dalb*, de Newcastle, con carga general.

Despachado: Vapor *Laffitte*, para Barcelona, con carga general.

EN LA CUARTA PLANA:

La montaña.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.

La montaña

Sustentando sus estribaciones sobre los robustos lomos de muchas colinas que parecian haberse propuesto llegar muy alto segun unas sobre otras se amontonaban, la gran montaña se alzaba con magestad, formando enorme trapecio dentellado en su lado más estrecho, que era el que servia de cúspide. Un cielo sin nubes, firmamento de canicula, prestaba soberbio marco á la masa oscura del monte.

No habia camino alguno para ascender á su cima; pero la excursión me se lucia. Desde la altura se divisaban los territorios de cuatro provincias. Piedra miliar de un camino cegado y que trazarian razas gigantescas, desde siglos permanecia en su puesto contemplando cómo á sus pies pasaban las generaciones de enanos. El viento de tempestad habia azotado en vano su mole; las heladas y las lluvias no habian podido arrancar de su cuajo la tierra vegetal que alimentaba árboles, arbustos, plantas mil que con sus aromas penetrantes embalsamaban el aire.

La ladera por donde yo subia daba cara al Norte. Encinas, robles, carrascas, madroños, alguno que otro pino sobresaliendo de la oscura masa, y en el suelo tomillo, salvia, romero, retama, y más al ras del suelo todavia, conservando la jugosa humedad de la tierra, cubriendo ésta de un manto de incomparable belleza y frescura el musgo casi negro en fuerza de ser verde y á trechos de color de yesca y de ceniza como si el contacto del incendio interior de la tierra lo hubiera requemado. La vegetación en toda la zona baja del monte era verdaderamente maravillosa. Se sentia la inagotable potencia del suelo, el ascender de las savias, la Fuerza en una de sus manifestaciones más altas. Arboles y plantas trepadoras se abrazaban con amor, no con el mortal abrazo que en la tierra baja y árida seca sus hojas y sus troncos. Allí se apoyaban la yedra y el muérdago á los troncos robustos, y á cambio de ese apoyo los árboles se vestian de nueva pompa. Habia vida y jugo para todos. Las heridas que los espinos causaban á las hojas carnosas de otras plantas no llevaban la muerte; eran sangria saludable que permitia evitar la plétora de fuerza. En algunos sitios brotaban minúsculos manantiales que corrian casi ocultos entre apretada hierba y liquenes de un verde vivisimo y brillante. Mirando desde el fondo de aquella masa de troncos y hojas hacia arriba, á través de la fronda se advertia claridad viva, como de incendio; las agudas hojas de los pinos centelleaban enrojecidas; una que otra tela de araña parecia arder alumbrada por rayos rojizos, deslumbradores, centellas de corriente continua y trayectoria fija. Era el sol que brillaba.

Ningun rumor. En el suelo se advertia alguna vez un movimiento. Eran lagartos, lagartijas, insectos de tornasolados dorsos que se deslizaban con discreción, que comian sin ruido, que paseaban sin apresuramiento. Alguna que otra mariposa blanca revoloteaba con sus alas de fino terciopelo buscando las azules florecillas del romero. Funámbulas eternas, las gruesas policromadas arañas de formidables garras y velludas patas, recorrian sobre los tenues hilos sus formidables dominios, necrópolis é inquisición de alados insectos.

Más arriba el aspecto de la vegetación cambiaba. Las carrascas y pinos se habian convertido en pinos y pinabetes. El sol penetraba ya á través de su follaje, que requemaba. En el suelo abundaba menos la hierba. Sólo aquí y allá se veian algunas matas. El musgo no se criaba con tanta abundancia. En algunos puntos aparecia al desnudo la roca, armazón del gigante, resquebrajada, pronta á convertirse en polvo al menor choque.

Un esfuerzo más y se llegaba á la cúspide. Todavia, á más de 2 500 metros sobre el nivel del mar el reino vegetal mostraba su fuerza y su esplendor. Para encaramarme á la cima me agarré á diversas plantas y me apoyé en el tronco de los pinabetes. Cuando estuve en lo alto, miré á mi alrededor. Abrazado al tronco de un árbol miré abajo. Por el lado que habia ascendido la montaña entera no era sino una masa de verdura. Hasta donde podia alcanzar la mirada se advertia sucesión interminable de colinas; mar de verdura de petrificadas ondas. Entre ellas, á desiguales trechos, se veia la masa viva de los rios, de los arroyos, de los torrentes, vitales arterias que daban vida á los tegidos tambien animados, pero inmóviles de las plantas y de los árboles. El sol brillaba con fuerza sobre mi cabeza. A los pies tenia la espina dorsal del granitico gigante.

Al otro lado, el espectáculo variaba; pero de tal modo, formando contraste tan grande con lo que acababa de ver, que por un momento quedé absorto.

La montaña no estaba abrigada por ningun vestido. Peñas calcinadas por el sol de las alturas bajaban hasta una profundidad vertiginosa. Y el valle que habia en lo hondo era tambien de peña viva, sin una gota de agua, sin una brizna de hierba. Y las colinas que por el Sur lo cerraban tenian el mismo aspecto de desolación grandiosa. Un pajarraco enorme se escapó al verme, chillando como un condenado. Habia turbado sin duda sus meditaciones.

Miré largo rato el contraste que formaban Norte y Sur; una y otra cara del monte. Y me acordé involuntariamente de la ley eterna de las compensaciones que junto á la extrema riqueza coloca la miseria suma; que quiere que á goces más intensos correspondan penas más agudas, que el Bien y el Mal se sigan y no sean sino como los dos lados de la montaña: un solo cuerpo con dos caras, como Jano.

DEVIL.

Boletin comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fanc.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	61 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de pais	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fanc.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fanc.ª
Id. bianquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mesclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Gutjas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 450.
Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 46 0,0 á 50 0,0

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 329.
Han entrado hoy: 62.
Han salido: Para el consumo: 80
De tránsito: 8
Quedan para el inmediato dia: 308
Los cerdos vendidos han pesado 8 74800 0,0 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'11 á 1'13.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:
0 toros, 09 bueyes, 05 vacas, 3 novillos, 4 utreros, 4 erales, 13 añojos, 1 terneras, 13 carneros, 04 machos, 06 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.774.716 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50, utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1 55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Marzo de 1897.
Servicio para el 10.
Jefe de dia: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.
Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Nicolás Franco.
Parada: Granada, segundo turno.
De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO
del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOS *al concluir la 1.ª caja*
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, señalas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignataria.

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés SATURNUS saldrá de Cádiz del 12 al 15 del actual.

Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscou, San Petersburgo, Dansing, Konigsberg, Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como también para Hull, Nueva-York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de Java con conocimientos directos.

Consignatario, Aduana, 8, D. Cesar Lovental, Cadiz.

Bálsamo "Neuralgine"
Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS.

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MÉDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine C.º, London
—De venta en las principales farmacias y droguerías.

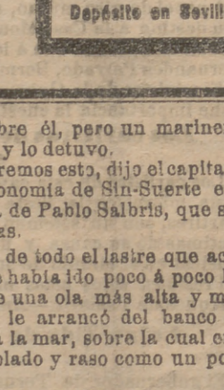

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés SATURNUS saldrá de Cádiz del 12 al 15 del actual.

Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscou, San Petersburgo, Dansing, Konigsberg, Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como también para Hull, Nueva-York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de Java con conocimientos directos.

Consignatario, Aduana, 8, D. Cesar Lovental, Cadiz.

SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar, tiene gran caserio, varios pozos con muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidoro, núm. 6.

Papel viejo
Se vende en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17, Encomienda 16, y el piso segundo de la casa calle Santa María de Gracia, número 4. Darán razón Rioja, 18.

OFICINA
Se arrienda despacho amueblado con puerta al zaguan. Alhóndiga, 57.

EN UNA CASA que no es de huéspedes se arrienda un piso principal amueblado con toda comodidad. Trajano, 23, dan razón.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR. Puede verse en la calle San Eloy, núm. 1, y dan razón en la Campana, núm. 18. Ultramarinos.

Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

FACTURAS
Cartelillos de toros
PROSPECTOS
RECIBOS
MEMORANDUMS

IMPRENTA DE

REVISTAS
Carteles de teatros
CIRCULARES
TARJETAS
TALONARIOS

EL NOTICIERO SEVILLANO

ESTADOS
ENCUADERNACIONES
LISTINES
SOBRES IMPRESOS
MEMBRETES

ALFONSO XII
NÚMERO 14

TODOS
ESTOS TRABAJOS
A PRECIOS
SIN
COMPETENCIA

CRISTALES COMUNES
dobles, muselinas, colores, catedral, moldeados, etc. etc.
Baldosas de cristal para pisos.
S. CASTELLANO
PUENTE Y PELLÓN, 19

5.000 reales. Utilidades diarias 400 reales. Se vende el secreto. Informarán, plaza de la Mata, 15, segundo derecha.

HUÉSPEDES.—Se admiten algunos en casa particular, con las comodidades que deseen y por honorarios bastantes arreglado. Rositas, 8, entre la calle Zaragoza ó plaza Molviedro.

SE VENDEN
cuadros, grabados, aparatos de gas, boureau y varios muebles. Hombre de Piedra, núm, 11.

SE VENDEN MESAS
de billar de palos y carambolas á precios reducidos, incluso bolas y tacos. Pueden verse plaza de la Encarnación, 4, frente á la puerta del Norte.

JOSEFA MORALES, de 20 años, viuda, desea criar. La abonan personas conocidísimas. Gonzalez Cuadrado, 48.

SE ARRIENDAN pisos en Pasaje de Zamora, 8, principal y Gonzalez de León, 4, frente á las cocheras del tranvía. Dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardin y cuadra. Informan, Mercaderes, 70.

SE ADMITEN
en la administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

La suprema emoción que acababa de experimentar habia sacudido la catalepsia.

Sin-Suerte recobraba simultáneamente el aire libre, el uso de sus miembros y la vista.

Exhaló un hondo suspiro y salió por completo de la caja.

No tenia otro vestido que su calzón de punto y su chaleco encarnado, porque, como se recordará, el señor de Neuville le habia quitado la chaquetilla.

A pesar de la tempestad y no obstante la crítica situación del buque, el espanto de los pasajeros y la inquietud de la tripulación, aquella súbita aparición de un individuo saliendo vivo de una especie de ataud, atrajo por un momento la atención de todos.

El capitan, que era lo que se llama un viejo lobo de mar, áspero y brutal en la forma, pero excelente hombre en el fondo, apoyó su ancha mano sobre el hombro del joven y le dijo con interés:

—Sepamos quien eres.

—Un infeliz á quien llevan á América por fuerza, respondió Sin-Suerte.

Y reparando luego en Pablo Salbris y señalándole con el dedo, añadió:

—¡Ese hombre es! Sí, le reconozco... ¡Es un infame!

Quiso arrojarse sobre él, pero un marinero le cogió por el brazo y lo detuvo.

—Más tarde aclararemos esto, dijo el capitan, á quien la franca fisonomía de Sin-Suerte era más simpática que la de Pablo Salbris, que solo le gustaba á medias.

Aliviado el buque de todo el lastre que acababa de sacrificar, se habia ido poco á poco levantando, hasta que una ola más alta y más fuerte que las otras le arrancó del banco de arena y lo devolvió á la mar, sobre la cual empezó á flotar desarbolado y raso como un pontón.

La noche fué horrible y se hizo necesario luchar hasta el dia contra la tempestad y mantenerse á distancia de las costas inglesas, que se descubrian á través de la bruma, por el temor de arrojarse otra vez sobre los escollos.

Pero antes de amanecer empezó á caer el viento, una calma relativa sucedió á la tempestad, y la tripulación salvada empezó á tranquilizarse.

Entonces volvió á fijarse la atención en Sin-Suerte, á cuyo alrededor se habia formado un círculo de curiosos.

Sin-Suerte refirió su historia; pero la historia de Sin-Suerte era inverosímil, y una palabra bastó á Pablo Salbris, acusado por el joven, para demostrarlo

—Capitan, dijo, ¿no ha sido vuestro buque visitado en el dia de ayer?

—Sí, respondió el capitan.

—¿En busca de un saltimbanqui acusado de haber dado muerte á puñaladas á su querida?

—Exactamente.

—Pues bien, dijo con frialdad Salbris, he ahí el asesino.

Alzóse un murmullo entre los circunstantes que se resistian á creer que un joven, en apariencia tan sencillo, pudiese ser un asesino.

—¡Ese hombre miente! exclamó con enérgica indignación Sin-Suerte.

—He dicho la verdad, y voy á probarlo, replicó Pablo Salbris. Habia querido salvar del patíbulo á ese desgraciado muchacho, y ya veis como me lo recompensa .. Arrepentido estoy de no haber dejado que lo arrojasen al mar.

—¡Oh! ¡Ese hombre es un infame! exclamó Sin-Suerte.

—¡A ver si te callas! dijo el capitan y prosiguió dirigiéndose á Salbris:

—Explicadnos ahora cómo se encontraba este joven en una caja de vuestra pertenencia.

—Es muy sencillo, contestó el impostor. Ese muchacho, de oficio saltimbanqui, habitaba un cuarto amueblado del sexto piso de la casa en que yo vivo...

—Es falso, le interrumpió Sin-Suerte.

—¿Te callarás?

Pablo Salbris continuó:

—Ayer mañana llamaron á mi puerta cuando yo iba á salir. Abro y me veo entrar á ese mozo cubierto de sangre y con un cuchillo en la mano, diciéndome:

—¡Salvadme! ¡Salvadme!

Se arroja de rodillas y me cuenta que en un acceso de celos ha dado muerte á la hija del frutero... Llora, se retuerce las manos, dice que tiene miedo á la guillotina... ¿Qué habia yo de hacer? Compadecerme de él y salvarle, como habeis visto.

—Todo eso es una miserable impostura, clamaba Sin-Suerte.

—Vamos á verlo inmediatamente, respondió el capitan.

Estas palabras fueron acogidas con un vivo movimiento de curiosidad.

El capitan continuó:

—Ayer se me ha transmitido por telégrafo, sabiendo que habia de hacerse á la mar, la filiación del asesino, que tengo abajo en mi cámara... vamos á verlo.

Sin-Suerte se juzgó salvado y esperó lleno de confianza.

Volvió á subir el capitan con el telegrama en la mano y se puso á leerle, examinando al mismo tiempo á Sin-Suerte.

Las señas del asesino estaban detalladas así:

«Edad, 19 años próximamente, estatura regular, delgado, pelo castaño, ojos azules, barba naciente, oficio saltimbanqui.»

Por una misteriosa fatalidad esta filiación correspondia á la de Sin-Suerte, y su calzón de punto, mitad amarillo, mitad azul, atestiguaba una profesión idéntica.

Sin-Suerte se cubrió el rostro con ambas manos.

—¡Oh! murmuró; no puedo desmentir mi nombre... ¡Con razón me llamo Sin-Suerte!

El capitan creyó ver una confesión en estas palabras, y dijo dirigiéndose al segundo de á bordo:

—Hacedme encadenar á este mozo hasta tanto que lleguemos á algun puerto de Inglaterra donde reparar nuestras averías, y allí le entregaremos á un buque francés para que le conduzca á su país á disposición de los tribunales.

Sin-Suerte vertia ardientes lágrimas en tanto que se le aherrojaba, segun las órdenes del capitan.

CAPÍTULO XX

Esperanzas

Aprisionado en la cala del buque, Sin-Suerte se puso á reflexionar.

Asaltáronle los recuerdos de su infancia, y pasó revista á sus dias de desgracia, que eran infinitos desde aquel en que murió la que llamaba madre, la pobre Magdalena, hasta la hora en que los saltimbanquis se compadecieron de él.

Veníale á la memoria la leyenda del hombre del perro negro; leyenda siniestra que parecia destinada á pesar eternamente sobre su vida, haciendo de ella un largo tejido de desdichas.

Pero la naturaleza habia puesto en aquel débil cuerpo un alma resuelta y bien templada, y el niño dijo, secando sus lágrimas:

—¡Lucharé! Y ¿quién sabe? tal vez acabaré por triunfar de la adversidad.

—¿Qué eran para él aquellos hierros que sujetaban sus pies y sus manos, comparados con el letargo que por espacio de cuarenta y ocho horas lo habia tenido envuelto como en una red de acero?

Estaba preso, es verdad; pero podia moverse, pensar y buscar un medio de salvación. Y este medio no tardó en encontrarlo. Así lo creyó, por lo menos, analizando los acontecimientos y las peripecias de su vida durante los últimos dias.

Habia una cosa de que no podia dudar, después de haber oido la conversación del señor de Neuville con Pablo Salbris, y era: que en lugar de ser hijo de Magdalena, era hijo de los señores del castillo; que su verdadera madre vivia aún; que acaso á aquellas horas Bastinguета la habia encontrado, y por último, que si podia volver á Paris, nada le seria más fácil que demostrar su inocencia en el asesinato de que se le acusaba, á pesar de aquella filiación que tan maravillosamente se asemejaba á la suya.

El capitan favorecia en cierto modo sus proyectos, teniéndole aprisionado hasta el dia en que hallase un buque que se encargara de conducirle á Francia para entregarlo á la autoridad.

Así, pues, en lugar de desesperarse, Sin-Suerte aceptó con paciencia su triste situación.

Durante el resto y la noche de aquel dia y siguiente, el buque desarbolado estuvo siendo